

**DANE****Constancia para el cierre de expedientes contractuales – supervisor designado**CÓDIGO: GCO-040-PDT-002-f-019
VERSIÓN: 2

Por medio de la presente, yo Diana Carolina Ortiz González, en calidad de supervisora designado a del contrato 6820927, dejo constancia de los datos de este al momento de terminación del plazo de su ejecución y vencimiento de las garantías pactadas.

Objeto del contrato:	6025101223_CONV_AUNAP_CP_2024_DIG_TH_Prestación de servicios profesionales para realizar las actividades de levantamiento de información en campo mediante la georreferenciación de puntos y delimitación de áreas, para la conformación del Marco Geográfico de Pescadores de los municipios priorizados en el marco de la ejecución del Convenio Interadministrativo 523 suscrito con la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca - AUNAP, para el Censo de Pescadores Artesanales y de Subsistencia.		
Valor final del contrato:	\$13.446.000		
Fecha de inicio de ejecución del contrato:	2024-10-01		
Fecha final de terminación del contrato:	2024-12-31		
Fechas finales de cada una de las garantías: (si aplica)	Tipo de amparo	Vigencia desde	Vigencia hasta
Fecha de liquidación del contrato (si aplica)			

Adicionalmente garantizo que el contrato no tiene ninguna obligación pendiente por cumplir, y que todas las aprobaciones, autorizaciones, informes y todos los demás documentos producidos o expedidos con ocasión de la ejecución contractual están cargados en el expediente electrónico del contrato en la plataforma SECOP II.

Teniendo en cuenta lo anterior, certifico la viabilidad de cerrar el expediente contractual entendiendo que una vez realizada esta modificación se bloqueará el cargue posterior de cualquier documento o la actualización adicional del contrato electrónico.

Para constancia de lo anterior, se firma el presente documento a los 11 días del mes de diciembre de 2025.

Firma: 

Nombres y apellidos del supervisor: Diana Carolina Ortiz González
Cargo: Profesional Especializado-2028-13
Cédula: 1053791677
Proyectó: Diana Carolina Ortiz Gonzalez

ACTAS DE CIERRE CONVENIO AUNAP

Desde Diana Carolina Ortiz Gonzalez <dcortizg@dane.gov.co>

Fecha Jue 11/12/2025 15:24

Para Diana Carolina Ortiz Gonzalez <dcortizg@dane.gov.co>

Cordial Saludo,

De manera atenta apruebo y firmo electrónicamente las Constancias para el cierre de expedientes contractuales de los siguientes contratos que hacen parte del Convenio Interadministrativo No. 523 de 2024 celebrado entre DANE y AUNAP, lo anterior de acuerdo con la circular 0017 de 2022.

Numero de Contrato
6822159
6834214
6821961
6867630
6819921
6853355
6857897
6837884
6835625
6816631
6857888
6822167
6822028
6820154
6815130
6820172
6820927
6869706

Agradezco su atención y colaboración.

Cordialmente,



Profesional Especializado
Diana Carolina Ortiz González
dcortizg@dane.gov.co
GIT Marco Geoestadístico Nacional
Dirección de Geoestadística
Tel: (601) 5978300 Ext. 3861
Cra. 59 # 26-70 Bogotá, Colombia
www.dane.gov.co

Este mensaje de correo electrónico es propiedad de DANE, puede contener información privilegiada o confidencial. Por tanto, usar esta información y sus anexos para propósitos ajenos al DANE, divulgarla a personas a las cuales no se encuentre destinado este correo o reproducirla total o parcialmente, se encuentra prohibido en virtud de la legislación vigente. La Entidad no asumirá responsabilidad sobre información, opiniones o criterios contenidos en este correo que no están directamente relacionados con el DANE. Si usted no es el destinatario autorizado o por error recibe este mensaje, favor borrarlo inmediatamente y notificar al remitente.

This document is property of DANE; it may contain privileged confidential information. Therefore, using this information and its annexes for purposes different from those of DANE, distributing said information to people who are not among those for which this email was intended, or reproducing it partially or totally is prohibited in accordance with the law available. The organization will not assume responsibility around the information, opinions or criteria contained in this email, if not directly related to DANE. If you are not the authorized recipient, or you receive this message by mistake, please delete it immediately and notify the sender. **No imprima este correo a menos que sea absolutamente necesario.**